

Será el Teatro Morelos el primer inmueble estatal en pagar agua y drenaje

Por: Nicolás Gochy A unas semanas de que el teatro Morelos o Teatro del ciudad pueda ser inaugurado, también se estará edificando este como el primer inmueble propiedad del gobierno mexiquense que pagará el agua y los servicios de drenaje sanitario de los cuales hará uso a partir de su apertura. Así lo dio a conocer el director del organismo de agua y saneamiento de la capital mexiquense Rodolfo Martínez Muñoz, quien indico que este inmueble ya cuenta con su correspondiente toma de agua y esta se encuentra habilitada con un medidor de volumen lo que les permitirá el poder hacer el cobro por el uso que hagan del agua potable. De esta forma, el inmueble será el primero de los cientos que tiene el gobierno estatal en que pague su agua pues espacios como el palacio de gobierno, las sedes de las secretarías estatales, la propia comisión de aguas del estado de México y la casa de gobierno donde en apariencia habita Eruviel Ávila, no pagan por este servicio. El funcionario indicó que ya se establecieron las primera platicas para que a través de algunos mecanismos, el gobierno del estado de México pueda solventar el millonario gasto que se hace de agua potable ya sea a través de condonación de pagos que el organismo realiza a las arcas estatales o bien a través de establecer mecanismos de recuperación de aguas y tratamiento de las mismas. Cabe señalar que el gobierno que trabaja y logra en grande ha evadido desde hace décadas el pago por concepto de abastecimiento de agua potable así como de uso de la red de drenaje sanitario.